

SE PUBLICA LOS
DOMINGOS

La correspondencia
al Director

Orientación

Semanario de Izquierda Republicana

ANO II
Número, 49

Valdepeñas (C. Real)

26 Mayo 1936

De los trabajos pu-
blicados responden
sus autores.

CUESTION SINDICAL

EL PARO FORZOSO

Centenares de miles de hombres que saben, pueden y quieren trabajar y que no aciertan en la forma de poder realizar sus deseos, plantean a las organizaciones sindicales—baluarte definitivo de los trabajadores—la resolución de un problema cuyas características esenciales exigen de todos un examen detenido de las causas que provocan la crisis de trabajo y una concentración firme en el pensamiento que pueda servir para lo futuro la solución radical de esta dolencia colectiva que sufren los obreros en paro forzoso.

Palpablemente vemos el carácter internacional que ha tomado este problema. Roto el pedestal industrial en que se asentaba el régimen de privilegios que el capitalismo representa, era inevitable el resurgir esta crisis, que no es otra cosa sino la demostración absoluta de la incapacidad de los elementos capitalistas para seguir dirigiendo la economía de los pueblos.

Los millones de hombres arrojados a la ociosidad claman por dejar de ser esclavos de un régimen social, inmoral por todos los conceptos y del cual los trabajadores somos la primera víctima.

Por ello creo que prevenir, proteger, sostener en pie al hombre que ansía locamente encontrar donde ocupar sus brazos o su capacidad creadora es una labor, labor que no admite espera de todo pueblo culto y progresivo: pero ¿cómo se sostiene y se defiende al que necesita trabajo? ¿Con subsidios? ¿Con asistencia domiciliaria? Estos son paliativos que en parte solamente pueden solucionarlo. Es preciso, es necesario que por los gobiernos—hasta que no se creó una nueva modalidad en la vida industrial—se dicten normas a fondo y fructuosas por las cuales el obrero, víctima de tan grave mal, encuentre el medio de atender a sus más perentorias necesidades.

Son muchas las causas que se le achacan al surgimiento de la crisis de trabajo. Y una de las principales—creo a mi juicio—es la mala organización del mercado del trabajo.

El que haya estudiado un poco a fondo el origen de este problema habrá podido comprobar cómo el crecimiento industrial de una profesión determinada ha sido ficticio.

Al mercado del trabajo se han lanzado máquinas y herramientas que al comenzar su producción constante, han carecido de posibilidades para ser aplicadas a la vida social del país.

Quisiera explicarme de otra forma más concreta.

El favor ayudado por la barrera arancelaria, trampolín de todas las incapacidades, ha tejido al rededor de este factor, la protección industrial y cuando desaparece este favor, queda al descubierto toda la incapacidad de un sistema de trabajo y con éste la falta de medios de vida de todos aquellos que han tenido ocupados sus músculos o su ingenio durante un tiempo determinado en la naciente industria.

Unase a esta causa, también como factor principalísimo de la crisis de trabajo, la transformación científica de la producción.

La máquina puesta al servicio del hombre ha dominado las formas de la naturaleza, sometiéndolas a una disciplina de progreso; pero como en el régimen actual la máquina más que al servicio de la humanidad lo está al servicio del patrono, resulta de ello que en vez de proteger el progreso de los pueblos condena a la miseria a los mismos hombres a quienes trata de redimir.

No es la máquina enemiga del hombre como muy bien se dice; quien lo es en su grado es aquel que al amparo del poder que le proporciona la posesión de un capital, obliga a la máquina a reducir su producción, privando al pueblo de lo necesario para vivir sosteniendo un valor ficticio a la mercancía que pugna con todo sentimiento humano.

Vale la pena, pues, no cerrar los ojos a un hecho que necesita preparar una solución definitiva.

No es admirable la tesis de algunos, consistente en aumentar las horas de trabajo y rebajar los salarios, porque ello, además de ineficaz, aumentaría más y más la miseria de los que dependemos del trabajo.

DEL MOMENTO POLITICO

La República va poniéndose seria. Ya era hora. El discurso de Casares Quiroga, sobrio de tono, duro de concepto, anuncia claramente cómo se va a gobernar en republicano y cómo van a subsanarse gravísimos vicios de nuestra administración.

Hay muchas cosas que están podridas en España y se precisa la valentía de sanearlas o cortarlas de raíz. Y el problema más urgente es el de la justicia. Es inaplazable reorganizar los tribunales todos y castigar con dureza a los que hacen menosprecio de la ley al aplicarla, favoreciendo con sus resoluciones a determinado sector político, amparado ayer y todavía hoy por los que a la hora de juzgar no saben limpiar su conciencia del peso de sus ideas políticas.

Innegable que hay magistrados y jueces imparciales, rectos y honestos; innegable también que los hay venales, injustos y parciales. El respeto es obligado para los primeros; pero el castigo tajante y ejemplar es imprescindible para los segundos. La independencia del Poder Judicial es necesaria para garantía de todos los ciudadanos; mas esa independencia sería catastrófica para la paz del país si el Gobierno se cruzara de brazos ante la actitud de aquellos funcionarios que hostilizan abiertamente al régimen, al dejar sin sanción los ataques que a él se dirigen más o menos directamente.

La ejemplaridad que lleva el castigo es el único medio para acabar con los perturbadores de la paz pública; sin ella, el profesional de la pistola se envaletona cada vez más y los delitos sociales aumentan en proporciones insospechadas. No puede haber hombre honrado que no sienta la necesidad de que sean castigados duramente los que, con olvido del más mínimo respeto humano, quieren llevar a nuestro país a la anarquía; contra ellos, los que sean, no puede haber contemplaciones ni blanduras. Y lo que menos debe existir ante los tribunales son castas de ciudadanos. El delincuente no puede ni debe ser más que delincuente, aunque sea señorito y por añadidura fascista. Y para escarnio de la justicia parece ser que la filiación a Falange Española es exigente para delitos de cierta naturaleza; dígallo, si no, la reiteración en absolver en muchos casos e imponer sanciones levisimas en otros a miembros de ese partido que perturbaron el orden social. Es sencillamente demagógico el auxilio que miembros de un Poder del Estado prestan a los rebeldes al Estado mismo, y esa demagogia ni un momento más puede ser tolerada sin faltar al sacratísimo deber de defender las esencias más puras del régimen.

Respeto a los Tribunales, sí; pero a los funcionarios de esos tribunales, por altos que estén y por rango superior que ostenten, que abusen del cargo para favorecer a los amigos políticos, en ningún modo. Ni respeto ni benevolencia; escarmiento duro y rápido para que la Justicia, función augusta y sagrada, se administre con aquel decoro y dignidad que está perdiendo por el trato de excepción que reciben en ciertos tribunales los que desde el triunfo del Frente Popular no descansan en desatar a todo trance en nuestro país la guerra civil.

Precisamente la concepción del problema en las organizaciones, es totalmente distinta.

Green estas, y los que en ellas militamos, que el medio posible de iniciar una solución está dando entrada en el taller y en la fábrica a todos los que hoy carecen de trabajo, estableciendo la jornada semanal de cuarenta horas, sin rebajar nada el salario que el obrero disfrute actualmente.

Una de las conclusiones que las organizaciones sindicales presentaron al gobierno el 1.º de Mayo, fué pidiendo la jornada de 40 horas, por entender que reduciendo las horas de trabajo y sin mermar los salarios puede solucionarse, sino del todo, en gran parte tan grave mal.

Datos para la Historia

El Centro Obrero a su Presidente honorario, el compañero Pedro Vicente Gómez

Los que suscriben, en representación del Centro Obrero de Socorros Mútuos de Valdepeñas, tienen el honor de comunicarle a Vd. cómo en la última JUNTA GENERAL celebrada en este Centro, se acordó felicitar a Vd. por los titánicos trabajos realizados por tan ilustre Concejal y paisano nuestro en el asunto de sustitución de consumos, logrando gracias a su actividad y a su mil veces reconocido talento, vernos libres de tan odioso como inmoral impuesto, vergüenza de los pueblos cultos que en algo estiman su libertad y tienen en mucho su honor.

Por los trabajos realizados por Vd. no sólo en este asunto importantísimo de consumos, sino en todos cuantos se han presentado en el Municipio que hayan podido redundar en algo en favor de la clase trabajadora es Vd. merecedor de todos los merecimientos y recompensas que se otorguen.

Así pues, que suplicamos a Vd. acepte como prueba de cariño profundo y simpatía esta felicitación de las más modesta de las SOCIEDADES de Valdepeñas y que tienen a mucha honra el felicitarle con toda su alma y advirtiéndole que sería nuestra mayor satisfacción saber que este modesto acto era tenido en cuenta, como no dudamos la tendrá quien tanto vale como Vd.

De Vd. nuestro querido amigo, compañero y Presidente honorario quedamos siempre.—Salud y revolución social.—Valdepeñas 20 Enero 1936.—El Presidente.—Miguel Navarro.—Rubricado.—El Secretario.—Antonio Ruiz.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Centro Obrero de Socorros Mútuos.—Valdepeñas.

(Es copia).

CARTA ABIERTA

Sr. Director de
ORIENTACION

Estimado amigo: A mi vuelta y regreso de un viaje que me era necesario, me he visto sorprendido, y al mismo tiempo extrañado al repasar las columnas del semanario que tan dignamente dirige, se viertan, como en el número 45, correspondiente al 25 de Abril del año en curso, conceptos irrespetuosos e injustificables, por quien teniendo conocimiento de nuestra rectitud, imparcialidad, justicia y honestidad políticas, trate de tergiversar la pauta que hemos tenido—y seguimos teniendo—, para el esclarecimiento de la verdad en toda su desnudez. Quiero referirme con esto, a las palabras que inserta en la página tercera del ya mencionado número el «Duende de Sierra Prieta» en su artículo denominado «Maniobras». No sé por que puede afirmar el «Duende de Sierra Prieta», que, a cuento de ciertos versitos hiciéramos una «jarrilla de a cuatro onzas», y a vivir. En primer lugar, esta «Peña» ignora en absoluto qué clase de versitos puedan ser esos, ni en que pue-

dan traer alguna maniobra; y por otra parte, la «Peña» *Heraldo de Madrid*, no tiene por qué celebrar la aparición de los ya célebres versitos, por cuanto sus representantes en el partido, si algo tienen que manifestar, recurren, y recurrirán, a las juntas generales.

En resumen: que considerando que se ha obrado con demasiada ligereza, o con un interés demasiado supino, rogamos a V., se sirva indicarle al autor de dicho artículo, aclare o rectifique los conceptos vertidos contra esta «peña» por cuanto los consideramos como una verdadera *maniobra*, por quien puede lanzar la piedra, y esconder el brazo.

Sin otro particular por hoy, y aprovechando esta coyuntura para testimoniarle nuestra más firme adhesión a los postulados de Izquierda Republicana, somos como siempre sus cordiales amigos q. e. s. m.

Por la «peña»
«Heraldo de Madrid»

El Presidente, *Rafael Bastante*;
El Secretario, *Juan Manuel León*.

LA SANTURRONA

Emplea el tiempo en escuchar sermones
y en murmurar del prójimo a destajo;
no goza en el hogar y odia el trabajo
y puede de egoísmo, dar lecciones.

No va, si no hay orquesta, a las funciones
religiosas, y al son del contrabajo,
dormita a veces con el rostro bajo
fingiendo alzar a Dios sus oraciones.

Ella sabe en el barrio quien va a misa,
si en la usura el caudal hizo el banquero,
si el tendero al parroquiano sisa.

Viva crónica es del mundo entero...
más no sabe coserse la camisa
ni poner a la lumbre un mal puchero.

Domingo Ortega.

Velada Teatral

Un éxito de la Benavente

El 20 del actual y en el Teatro Cine Ideal, la Agrupación Artística «Benavente» celebró una velada teatral, estrenando la insuperable comedia en tres actos y en prosa, premiada por la Academia Española, *Madre Alegría*, de los inspirados autores Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda.

Las señoritas Antonia Román, Rosa Cid Fuentes, Sacramento Rubio, Teresa Almodóvar, Benigna Tera, Teresa Pérez, María López y Pilar Almodóvar y del sexo feo, Martín Pérez, Antonio León, Edmundo López, Juan José del Rey y Antonio Martín dieron a la comedia adecuada y real interpretación, sobresaliendo extraordinariamente en sus respectivos papeles que bordaron y matizaron de forma magistral, las señoritas, Román; Rubio (Sacramento), Cid Fuentes (Rosa), y los señores, del Rey (J. José), López y Martín. Antonio León es un actor consumado, de cuerpo entero. Se destaca de tal forma, que no necesita de adjetivos para encomiar su brillante labor.

Se dieron insistentes aplausos al final de cada acto por el numeroso público que llenaba el salón, reveladores del nuevo triunfo de las huestes que con tanto acierto y perseverancia dirige el infatigable aficionado Juan Francisco Rubio, alma de esta Agrupación Artística.

El transpunte invisible

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Bernardo de Balbuena" Valdepeñas

Habiendo anunciado su llegada a ésta los señores Catedráticos, que, en unión del profesorado de este Centro, han de intervenir en los exámenes de alumnos oficiales, de ingreso y libres, para el próximo domingo día 24, se avisa que dichos exámenes comenzarán el lunes 25 a las 9 de la mañana, por los alumnos de enseñanza oficial, y continuando sin interrupción por los de ingreso y libres dentro de la misma semana; siendo conveniente que los interesados se informen en esta Secretaría de todo lo relativo a fechas y orden en que los repetidos exámenes se han de realizar, advirtiéndole que, contra lo acostumbrado, los alumnos de ingreso y libres sufriran la prueba dentro del corriente mes.

Valdepeñas, 20 de Mayo de 1936.

El Director,
Alfonso Caro-Patón.

Datos para la Historia

El Recital González Marín

Valdepeñas 26 de Mayo de 1920.

Sr. D. Alfonso Madrid.

Presente.

Mi buen amigo: Correspondo a la distinción de que inmerecidamente me ha hecho objeto, solicitando mi modesta opinión sobre el folleto que han dado a la publicidad, después de un meditado estudio, para interesar a tus empleados en los negocios que tan afortunadamente viene desarrollando tu señor padre, dándole para ello participación en los negocios.

Faltándome lo principal, como so a los conocimientos universitarios, poco podré decir que sea substancioso, toda vez que soy hijo del trabajo, sin otra ilustración ni cultura que aquella que después de los diez años de edad en que abandoné la escuela para entrar en el taller, me he ido proporcionando a fuerza de perseverancia y de desvelos.

Por este motivo no he de cometer el atrevimiento de hacer la disección de tu luminoso trabajo; quédese esa misión para verdaderos sociólogos.

Ahora bien; tu obra, en conjunto, merece a mi juicio, y sin ninguna clase de reservas, el aplauso de todos los hombres amantes de la equidad y la justicia, reconocidas por tí en este caso igualando cuanto sea posible en el fundamento del Derecho.

Aun cuando disiento de algunos puntos, por considerar que no resuelven del todo el problema social, debida esta apreciación mía al concepto que tengo del socialismo y lo que representa el producto del esfuerzo del trabajo acumulado, siempre habrá que reconocer que con tu noble desinterés, concediendo altruistamente la participación en los beneficios, dignificas a los obreros que están a tu devoción, sacándolos de su condición de esclavos para elevarlos relativamente hasta tí, haciéndolos a un tiempo productores y partícipes del negocio.

¿Cómo acogerán esta innovación tus trabajadores? Seguramente que con entusiasmo, a pesar de la «marca» que muchos sociólogos improvisados les impriman de incultos y desagradecidos, cuando no han hecho otra cosa durante siglos que sufrir pacientemente el yugo de una aristocracia y una burguesía desenfrenadas.

Con tu nueva norma de llevar el negocio con tus operarios desterrarás odios seculares y conseguirás hermanar los tres factores importantísimos para el desenvolvimiento de la vida social: capital, inteligencia y trabajo. Armonizado ésto, y como con la práctica iréis corrigiendo los inconvenientes que surjan, en ese sentido progresivo, el estímulo entre los obreros será cada día mayor, porque comprenderán que en la mayor producción estará su bienestar.

Muy plausible la implantación del seguro para la vejez. Con eso revelas una delicada espiritualidad y realizas un acto verdaderamente cristiano, para que el que dió todo el jugo de su trabajo en beneficio de la sociedad pueda al final de sus días vivir de derecho propio y no de infamante limosna.

Veó que me he extendido demasiado y no tengo derecho para tanto; pero no he de terminar sin hacer presente que si todos los patronos de España imitasen tu ejemplo, es seguro que empezaría por ir desapareciendo la odiosa «lucha de clases» de la cual considero a los elementos patronales los verdaderos responsables, por no haber practicado nunca aquellos preceptos evangélicos de «amamos los unos a los otros» y «tratarás a tu prójimo como a tí mismo».

Recibe mi felicitación sincera y te saluda tu buen amigo, (1)

Pedro V. Gómez

El pasado martes, día 19, tuvo lugar en el Cinema Proyecciones, como oportunamente anunciamos, el recital González Marín. El pueblo de Valdepeñas, consciente y digno, supo responder a la llamada que tal día se le hizo en nombre de la Cultura. Y, no obstante lo relativamente elevado del precio de la localidad, el teatro se llenó para escuchar la palabra plástica y excelsa del recitador glorioso.

González Marín consiguió dotar a su palabra de la más bella gama de coloridos. Cada palabra, cada frase adquiría la entonación, y el gesto, y la mímica que debían matizar su verbo. Ora jocosa, ora trágica, unas veces con resonancias contundentes, otras con suavidad y dulzura, González Marín recorría todos los pasajes del verbo con la agilidad y el dramatismo que cada momento necesitaba para vivificarse. En la boca de González Marín los versos se erguían con atavíos mayestáticos, miríficos, persuasivos, tal y conforme el autor los soñara. De la boca de González Marín los versos brotan inmarcesibles y perennes. El recitador peina y acicala los versos, los limpia y los pule, les da una vida nueva con el soplo cálido de su verbo. Cuando González Marín recita, fluye la Belleza por el torrente inextinguible de la Poesía.

En el romance «Lo dice la gente», de nuestro entrañable colaborador Juan Alcaide Sánchez, verdadera creación y éxito inenarrable de González Marín, es donde el ilustre recita-

dor logró superarse; puso en *Martincico* toda la pasión y toda el alma; encarnó, con perfección maravillosa, el extraño personaje, burgando en sus llagas de amarga hondura. El público, en pie, aplaudió con frenesí obligando a presentarse en escena a Juan Alcaide, que recibió, junto a González Marín, el testimonio del más ferviente de los homenajes.

Además, «El Piyayo», «El Cristo de los Gitanos» y «La misa mayor del Padre Miguellito», de José Carlos de Luna, «Los periquitos», de García Lorca, «La resurrección de Platero», de Juan Alcaide Sánchez y «El Madrid del 800» de José D. de Quijano, fueron, a juicio del que suscribe, el lote más perfecto del recital.

A todas y a cada una de las composiciones el público puso la rúbrica encendida de un clamoroso aplauso.

El pueblo de Valdepeñas puede enorgullecerse de honrar así a quienes tanto debe la Cultura.

A. M.

SE OFRECE Schoffer mecánico

Para informes:

Eugenio López Pintado

Seis de Junio, 125

Lea V. ORIENTACION

Se arrienda o se vende

La casa del CIRCULO LIBERAL, calle del Pintor Mendoza 19.

Igualmente se arriendan independientemente los pisos, compuestos el de la planta baja de dos grandes salones, patio con montera de cristal y varias habitaciones para vivienda, retretes, etc. y el de la planta alta compuesto de dos grandes salones, otras dos habitaciones, secretaria reposteria, W. C. etc.

Darán razón en la Conserjería del mismo

(1) Incluido por don Alfonso Madrid, en su libro «Solución Práctica al Problema Social». 1920.

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión del día 21 de Mayo de 1936

Una instancia que se desestima y otras que pasan a la Comisión.--Tendremos anuncios luminosos.--Más calles pavimentadas con hormigón.--¿Ha venido el delegado del Gobernador a divertirse?

A las siete declara abierta la sesión el señor Grande, en funciones de alcalde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y a continuación se conceden unos permisos para obras.

Una instancia de don Francisco Megía, solicitando se le nombre inspector veterinario, en propiedad, se desestima.

Los empleados municipales don Pio Domínguez y don Isidoro Simón solicitan se les ponga en sus puestos nombrándolos en propiedad. Pasa a informe de la Comisión.

El presidente y secretario de la Federación de empleados municipales, adheridos a la U. G. T., solicitan se les nombre, a dichos empleados en propiedad. Pasa a informe de la Comisión.

En la solicitud de los vecinos de la calle de San Miguel, denunciando un solar que estaba destinado a oficios bajos, la Comisión propone sea vallado por su dueña. Se aprueba el informe.

Se le autoriza a don Antonio Palomo, de Alcázar, para que ponga una farola, destinada a

anuncios luminosos, en la calle Seis de Junio, esquina a Pi y Margall.

La Junta encargada de la concesión hecha para pavimentación de calles, comunica que tiene en su poder una cantidad, y propone la pavimentación con hormigón blindado, de las calles siguientes: Reforma, García Hernández, Castellanos, García Quejido y Cejudo Peralta. Se aprueba.

Se da cuenta del presupuesto formulado por el perito aparejador, para construcción de una biblioteca y sala de trabajos manuales, en el grupo escolar del «Lucero», que importa 705 pesetas 32 céntimos. A propuesta del señor Sánchez-Carrasco, pasa a informe de la Comisión.

El director y apoderado del Banco de Bilbao, solicita se rebaje la cantidad asignada por inquilinato, al 25 por 100, por ocupar la mayor parte del edificio, las oficinas. Pasa a la Comisión.

Se da cuenta del acta de adjudicación de las casas baratas, y se acuerda autorizar al síndico para que haga los contratos.

Se aprueban las cuentas y facturas, a excepción de una del señor delegado del gobernador, que vota en contra el señor Iozuelo, porque—dice—no ha hecho nada, y sólo ha venido a divertirse. El Sr. Grande le contesta, que si no ha salido airoso de lo que se le encomendó, no ha sido suya la culpa. El señor Sánchez-Carrasco pregunta si ese señor delegado ha actuado al margen de la ley, a lo que le contesta el señor Pozuelo, que ha venido a resolver problemas personales. La presidencia da por terminado el debate.

Se da cuenta de la oferta de una dinamo, para el Hospital, hecha por una Casa constructora, que importa 790 pesetas. A propuesta del señor López-Tello, se acuerda pedir precios a otras casas.

Don Ramón García-Noblejas ofrece dos solares, en venta, al Ayuntamiento. Pasa a la Comisión.

El señor Ruiz Olivares dice que el Pósito tiene adjudicadas treinta y ocho fincas, rústicas y urbanas, sin que los que las tienen ocupadas paguen nada,

y propone se les haga contrato, para que paguen el arrendamiento. Se acuerda hacerlo así.

El señor Ruiz-Olivares trata, ahora, de las concesiones del Pósito, y dice, siente que no se encuentre en esta sesión el señor Megía, que en la anterior quiso darle un palmetazo. «El señor Megía votó en contra de una concesión del Pósito, porque la peritación no venía hecha oficina por oficina, y yo he buscado en las actas, y he visto que antes se hacía así, pero hace ya tiempo que esa norma cambió, y en los tiempos del señor Megía se han hecho concesiones, con su voto favorable, haciendo la peritación como se viene haciendo ahora».

Y tras otros asuntos breves, se levantó la sesión a las ocho y cincuenta.

Se vende instalación de un conejar comprendiendo: jaulas, conejos y su correspondientes macho y piensos de la raza gigantes aleonados.

Razón, calle del 6 de Junio 26
cuadruplicado.

CAFE BAR EGIPCIO

Café selecto.—Licores y cervezas.—Especialidad en aperitivos.—Conciertos diarios por el cuarteto
IBÁÑEZ

Valdepeñas (C. Real)

Rafael García Madrid

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencia

Despacho: Bataneros, 1

Valdepeñas (C. Real)

Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

Bachillerato, Carreras especiales, Contabilidad y Mecanografía.
Escuela graduada con sección de párvulos. Clases preparatorias para Ingresos en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta población.

Aguas Potables

de

Valdepeñas C. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)



ELOGIOS DE UNA GESTION

COPIAMOS DE NUESTRO COLEGA «POLITICA»

El Ayuntamiento de Valdepeñas y su política por el abaratamiento de la vida

En algunos pueblos de España se ha puesto en evidencia el neseo y la voluntad de los organismos populares representativos por poner remedio a situaciones de favor y privilegio que redundaban en grave perjuicio de la población. Sobre todo en algunos artículos de primera necesidad, España es uno de los países de vida más cara de Europa. Esto ocurre con el pan, por ejemplo. Naciones que dependen casi exclusivamente de los mercados productores del Extranjero venden el pan más barato que España. La paradoja es más acusada todavía si se tiene en cuenta la triste situación del pequeño productor español de trigos, cuya vida atraviesa un período de aguda crisis por la gran depreciación que rige el mercado donde sitúa el producto de sus labores.

Pero de manera paulatina se va haciendo lo posible por poner remedio a estas anomalías. Da buena idea de ello la política que desarrolla el Ayuntamiento de Valdepeñas, que imprime un ritmo acelerado a la solución de los problemas económicos. Después de negociaciones dilatadas con los fabricantes de harinas, el Ayuntamiento de Valdepeñas ha logrado reducir el precio del pan a 50 céntimos el kilogramo. En Madrid, por ejemplo, y no es aquí donde más caro se vende, vale 15 céntimos más.

Esto, siguiendo acertadas disposiciones del Gobierno y de otros organismos, que han venido a cortar abusos de otro orden, con el que alude a la deficiencia en el peso—con lo que se aumentaba más todavía el coste de la vida—, presenta un elocuente ejemplo a seguir. No es Valdepeñas el único sitio de España donde se toman medidas para poner fin a tradicionales abusos. Lo importante, sin embargo, es que el ejemplo cuanda.

Algo análogo puede hacerse

con muchas otras cosas. No limita el Ayuntamiento de Valdepeñas su celo a rebajar el precio del pan. Hace lo mismo, con el aplauso general y entusiasta de la población consumidora, con las patatas, la carne y otros artículos de consumo de primera necesidad. Si a esto se unen los esfuerzos por dar mayor ímpetu a las actividades municipales, a fin de limitar en lo posible los estragos del paro no parecerá exagerado esperar que los resultados se dejen sentir pronto. Se espera que la semana próxima puedan darse comienzo a las obras de pavimentación de buen número de calles, que suponen una cantidad considerable de jornales, aparte de la necesidad en que se halla la población—como tantas de España—de que se lleven a cabo obras de saneamiento, mejoras, etc., sacudiendo la pereza que desde tiempos inmemoriales domina la vida de la mayor parte de los organismos representativos de la nación.»

Sobre un entrefilet

Sr. Director de ORIENTACION

Presente.

Muy Sr. nuestro y estimado amigo.

En un «entrefilet» del número anterior, nos vemos sorprendidos por la forma de enjuiciar nuestro cometido, a la vez que, de una manera encubierta se llama la atención, sobre casos que desconocemos, e ignoramos, si están dentro de nuestras atribuciones.

Por ello, estimaríamos diese cabida a la presente en ese semanario, para por dicho medio, requerir a la persona autor del citado «suelto» a que concrete los casos que conozca y existan, para proceder en consecuencia, si en ellos, está indicada nuestra actuación. Al mismo tiempo se delucidará también, las razones que hay,—para si al tener que hacer una denuncia,— es necesario hacerlo pública y encubiertamente, poniendo en evidencia la actividad o competencia de los funcionarios, máxime, si nos encontramos ante un caso, en que por su naturaleza o circunstancias, no está indicada su intervención. Y sobre todo, una advertencia, que aparte de que las denuncias se hacen de otra forma, es deber del que las hace, examinar antes su situación, por si acaso fuese uno de los que están al margen del cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas y profesionales.

Con este motivo, le anticipamos gracias y aprovechamos la ocasión para saludarle y repetirnos attos. ss. ss. q. e. s. m.
C. Prado J. Vicente Sánchez

ANUNCIO OFICIAL

EDICTO

Don Angel Grande y Ramos, primer teniente de alcalde en funciones de alcalde presidente por ausencia del propietario, del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Valdepeñas.

HAGO SABER: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público por término de treinta días, a contar desde su inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia para oír reclamaciones al acuerdo de este Municipio tomado en la sesión extraordinaria del diez y ocho del corriente mes, por el cual se acuerda la im plantación de la Carta Municipal para la dotación de los Presupuestos con los recursos que autorizan los artículos 299, 308, 316 a 530 y 539 al 545 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 y que pueda autorizar cualquier otra Ley.

Lo que se hace público por medio del presente con el apercibimiento de que transcurrido el plazo legal no se admitirá reclamación alguna.

Valdepeñas a diez y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

Angel Grande.

JUAN CAMARA DELGADO

Ofrece a su numerosa y selecta clientela, en su despacho de Carnes del Mercado, calle Central número 73, los afamados chorizos

JANDIRO

Probadlos y os convenceréis de su bondad y esmerada fabricación.

¿Quién no conoce los populares chorizos

JANDIRO?

Imp. Mendoza.—Valdepeñas

Se empeñan los católicos españoles en ver en el fascismo un dechado de organizaciones políticas. Sentir en lo fondo de la conciencia la llama apostólica y no estar afiliado a uno de estos grupos empapados de rencor e intransigencia, para la mayoría de los católicos españoles es un contrasentido. No les basta ver el ejemplo tristísimo y elocuente de un Hitler persiguiendo como perros sarnosos a muchos que ostentan la cruz de Cristo sobre el pecho. Nuestros fascistoides, erre que erre en su tontería. Ahora es el obispo de Amsterdam el que dice que va a excomulgar a cuantos figuren en los cuadros fascistas de su país. Pues verán ustedes como los fascistas españoles «no se enteran» de estos anatemas y siguen enalteciendo todo lo que huelga a mussolinismo importado. Habría que preguntarles a estos caballeros: ¿Qué os importa más: La voz de los más altos jefes de vuestra iglesia o los principios de una comunión política? Si sois católicos no podeis ser fascistas. Y si el fiasco os llena de ilusiones renunciad a vuestra condición de hijos de Cristo. Así lo ordenan categóricamente obispos y prebendados.

Pero los fascistas españoles seguirán haciéndose los suecos. Ellos no quieren comprender que el fascio es incompatible incluso con la vieja democracia cristiana. Ellos no quieren comprender que el fascio no va ni fué nunca a parte alguna. Muerto estaba, a no dudarlo. Pero palabras como las del obispo de Amsterdam acaban de darle la puntilla. Que lo entierren, y «laus deo».

FUTBOL

Tomelloso F. C. 0
Unión Deportiva. 1

El pasado jueves día 21 se celebró el encuentro anunciado entre los equipos, Tomelloso F. C. de Tomelloso y Unión Deportiva local, terminando con el resultado arriba mencionado.

El partido fué vistosísimo, pues ambos equipos hicieron maravillas con la pelota. El goal de la victoria, lo marcó Soriano, al rematar de cabeza, un rechace de uno de los postes. En el equipo visitante, figuran elementos de gran valía, como son, el portero, al que se debe que su equipo no fuera batido por más margen, el defensa izquierda que fué el mejor jugador sobre el terreno, el medio centro y el trío interior.

De los nuestros, los mejores los de siempre: Diego, Molero, Del Fresno, Soriano, Lozano y Marques.

Linares Sporting Club... 2
Unión Deportiva..... 4

El resultado de este encuen-

tro no es fiel reflejo de lo que en realidad fué el juego, pues los linarenses demostraron más juego y más conocimiento del mismo que los muchachos locales, pero ocurrió que la suerte no les fué propicia.

El primer tanto de la tarde lo logró Marques, mas tarde Sevillano empató después de una brillantísima jugada y cuando faltaban 10 minutos para terminar este primer tiempo marca el segundo para su equipo.

En el segundo tiempo hubo modificaciones en el bando local. Tejedo no salió y su puesto lo ocupó Lozano y el de éste Zamorilla. A poco de comenzar Monsálvez cuela el tercero y el último lo hizo Soriano de un buen chut. El segundo goal de los rojos lo marcó Congosto rematando una jugada en la que tomó parte toda la delantera y que fué iniciada por el medio centro.

Se distinguieron: Por la Unión Diego que estuvo muy valiente, Del Fresno, Soriano, Molero, Marques y Lozano en el primer tiempo o sea cuando jugó de defensa que es su puesto y por

NOTICIAS

Un robo

La noche del 10 al 11 del corriente mes, de un corral donde encerraban ganado lanar, propiedad del vecino de Valdepeñas, don José María Blanco Serrano, sito en este término y finca conocida por «La Calderera», fueron sustraídas y sacrificadas allí mismo dos ovejas, dejando abandonada otra que fué hallada viva en las proximidades del corral atada de sus cuatro extremidades. Los autores de este hecho en el que interviene el Juzgado, no han sido habidos, suponiéndose utilizaron para transportar las reses dos caballerías menores, una herrada y la otra sin herrar.

En el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, ha sido presentada denuncia según noticias fidedignas adquiridas, por doña Apolonia Perea Simón vecina de Torrenueva, porque hace algún tiempo entregó en calidad de préstamo cierta cantidad a sus sobrinos, Ignacio y Justo Ramírez Perea y Bonifacio Megía Carrero y al parecer, sin poder afirmarlo, se extendieron unas letras de cambio como garantía del préstamo cuyas letras quedaron en poder de los prestatarios, y al reclamárselas la prestamista se han negado a devolverlas.

Victima del trabajo

El día 19, cuando el joven Leonardo Benito Gómez, de 17 años de edad, se hallaba realizando trabajos en la fábrica de alcoholes de don Manuel Fernández Verdejo, sita en el Paseo de Luis Palacios de esta ciudad y en una caldera de vapor, sufrió una descarga eléctrica de mediano voltaje que le ocasionó la muerte. En el lugar del hecho se personó el Juzgado que procedió al levantamiento del cadáver, siendo tras-

el Sporting el defensa Marín, Faustino y la línea delantera en la que sobresalió el delantero centro.

El árbitro regular.

Aro

lado al depósito del Cementerio donde se le practicó la autopsia.

Un rasgo de honradez

La noche del pasado día 23, estando prestando servicio, la pareja de guardia municipal, Julián Sánchez y Francisco de la Torre, en la Estación, se encontraron una cartera con 575 pesetas y documentos importantes. Fué entregada inmediatamente a su dueño.

Unas «turistas»

Han sido detenidas en esta Estación, viajando sin billete y vestidas de hombre, las niñas de 15 y 16 años, Amor Jara Hidalgo y Rosario Esteve Robles, acompañadas por Antonio Alcalde Amate de 17 años de Jaén, que querían llegar a Madrid. Han sido devueltas al Juzgado de Instrucción de dicha capital custodiadas por la Guardia civil.

Varios premios a la Graduada de Niñas núm. 1 de esta Ciudad

En la Exposición del primer salón del Arte Infantil Manchego celebrado en Ciudad Real, se adjudicaron ayer en la Excelentísima Diputación los siguientes precios:

A la niña Andresita Cejudo de 7 años de edad, Medalla de plata, Diploma de Honor y veinticinco pesetas en metálico, premio que corresponde a la primera serie de los establecidos como mayor galardón.

A Jesusa Corrales de 8 años, Diploma de Honor, y a Francisca García de 10 años otro Diploma de Honor.

Las dos primeras alumnas del grado 1.º al frente del cual está la señorita Vicenta Sánchez Perona y la última del grado 2.º que dirige la señorita Sacramento L. Salaza.

Graduada número 2.

Diploma de Honor a Sagraio Moreno, alumna del 4.º grado.

A los niños Félix Muñoz con una Acuarela y Diploma de Honor y a Valentín Gómez con Diploma de Honor, asistentes al 3.º grado del que es maestro don Eulogio Muñoz.

Enharabuena a padres y maestros.

FRANCIA Y ESPAÑA

Francia y España. He aquí los pueblos que saben lo que quieren en cuanto se refiere a evolución y al progreso social. Francia y España, hermanas por la lucha; hermanas en sacrificio por la libertad y la justicia; han sabido y saben lo que significa la libertad del ciudadano, y lo que significa la persecución, y la política del desquite. Pero la libertad no solamente hay que saber ganarla, sino también hay que saber conservarla y cuidarla como si fuera algo nuestro que, poniendo todo nuestro entusiasmo, y a veces nuestro bienestar y nuestra propia vida, hemos sabido conquistar a fuerza de sacrificios y penalidades sin cuento. Así, de esta forma, la democrática Francia, no solamente supo conquistar sus libertades a través de las luchas que sos-

tuvo desde el 6 de Junio de 1836, sino que siempre que se le presentó ocasión, supo poner, con entusiasmo y decisión, una piedra al cimiento de la democracia. De esta forma, a pesar de los muchos tropiezos y vicisitudes porque ha pasado nuestra vecina República, se encuentra hoy como el primero de los países de la democracia mundial. ¿Por qué? Sencillamente porque Francia ha sido, es, y seguirá siendo, un pueblo que quiere la revolución—¡qué duda cabe—!, por la evolución, y no por titánicas y horribles guerras civiles. Lo más terrible que un pueblo puede temer, cuando comienza su emancipación, y se erige en gobernante de sí mismo, no solamente son las huelgas y las luchas civiles las que traen el descrédito hacia el país, sino que son también un

lastre bastante pesado, las imposiciones, las exigencias y las intrasigencias de los partidos y, lo que es peor, de los mismos militantes. ¿Y Francia no ha pasado por esto—se me preguntará? Sí, ha pasado por esto y por mucho más... Pero donde hay un ideal puro y sano; donde hay unas miras para el porvenir; donde hay un más allá y, un pleno conocimiento de lo que es una democracia bien cimentada, ese pueblo quiere, y por querer, se sacrifica y antepone las conveniencias generales, por las conveniencias personales. De esta forma, se puede ver cómo un país hace la *revolución por la evolución*, que comprende dos sentidos: evolución del tiempo, por el tiempo mismo, y revolución por la evolución de la cultura, por la cultura misma. ¡Ah! Pero esto es Francia. ¿Y España? ¿Se halla en las mismas circunstancias? España se halla en camino de ser como nuestros vecinos los galos, en el camino de la justicia, de la imparcialidad, de la razón social noble y sincera.

Pero parece ser que hay alguien que tiene interés en que España no sea lo que debe ser, y lo peor que hay aún, es que todos los falsos rumores que se lanzan a la vía pública, son recogidos por personas que debieran tener un poco más cordura, y no entregarse por entero a darle fé de vida a lo que solamente son argucias de nuestros enemigos. Lo mismo que en Francia el frente popular es inmovible, el frente

popular de España también lo debe ser, porque los frentes populares nacen de los pueblos, viven en los pueblos, los mantiene el pueblo, los defiende el pueblo y si hay alguien que tenga interés en romperlo, el mismo pueblo exigiría su formación con el sólo interés de darse así mismo la libertad que tanto anhela. Mas debemos tener en cuenta, que si hay alguien dentro de los partidos (sea cual fuere) que tenga apetitos de erigirse en caudillo, y dar al traste con las aspiraciones de los mismos, esas personas o afiliados, para que no sean el lastre de la disciplina, deben ser sancionadas sus faltas o ser expulsados de los mismos, y así quitar la grama y abrojos, para que la cosecha de la democracia sea más limpia.

Cástulo

Este número ha sido
Visado por la Censura

Viuda de
Antonio Madrid
Exportadora de Vinos
Teléfono, 105
Valdepeñas
(C. Real)

CASA CAMPO
Plaza de la República, 7
CARNICERIA Y SALCHICHERIA
Especialidad en Jamones y Embutidos, Manteca Pura de Cerdo, Tocino y Carnes del día.
Haced vuestras compras en este Establecimiento.
NO OS ARREPENTIREIS
CASA CAMPO

Juan Fernández
Donado - Mazarrón
ABOGADO
SEIS DE JUNIO, 12
Valdepeñas (C. Real)

Antonio Toledo Muñoz
Procurador de los Tribunales
Manuel León, 10
Teléfono,
Valdepeñas (C. Real)

Casa "Mercedia"
Tejidos y Novedades
Presenta sus modelos, en su preciosa muñeca.
Últimas creaciones.
VALDEPEÑAS
(Ciudad Real)

Restaurant Bar Nacional
de VALENTIN FERNANDEZ
Comidas a la Carta.—Vinos y licores de las mejores marcas.
Café, bocadillos y cervezas
Servicio permanente.
Seis de Junio, 46
Carretera de Madrid a Cádiz
TELEFONO, 206
Valdepeñas (C. Real)

Violación de Melania Vargas en la Sierra del Torcal

Camino viejo de Málaga,
costa verde de ruinas,
cementerio de ventorros
entre la tierra dormida.
Calzada de los gitanos
de Málaga hasta Molina,
lomo calvo de cortijos
en la muerta serranía.
Veneno de mar y lumbre
la torre de Zambra aspira
y el Torcal juega a los dados
con sus fantasmas de arcilla.
Camino viejo de Málaga,
costra verde de ruinas.

* * *

Melania Vargas llevaba
una yegua de la brida,
borlones en los cuatriles
y una guitarra en la silla.
Detrás de Melania Vargas
va la niebla vespertina
y luego Ramiro el Chulo
que de lejos la seguía.
La noche estrujaba el campo
con el limón de su tinta
en el tintero salvaje
del mar de la lejanía.

* * *

—Melania, Melania Vargas,
que me ha mordido una víbora,
espera, no des un paso,
tienes que chupar mi herida.
Que soy yo, Ramiro el Chulo,
el nieto de la María—.
Melania Vargas detuvo
su yegua negra mohina.
La noche tejió una nube
de tarántulas y jibias.
Cuatro herraduras blasfemas
hacia Melania venían
cosiendo terrones negros,
a respuntes, las ortigas.
El Chulo llega a Melania
como una mole de espinas.
—Te quiero morder los labios
porque tu boca es mi herida—.
Dos brazos hunden su carne
y Melania Vargas grita.
Un ala de mariposa
llevan, lentas, dos hormigas
y su polen, en la tierra,
deja huellas doloridas.
Mapas desnudos se quiebran

La baja del pan

Ya bajó el pan. Y bajó, no porque al Ayuntamiento le han dado resuelto el problema, sino por voluntad firme del Municipio en resolverlo. Por dos veces, en nombre de la minoría de Izquierda Republicana, se ha planteado este problema por el señor Sánchez-Carrasco en el salón de sesiones, y por dos veces el alcalde, sirviendo los intereses generales, no los de tal o cual particular, ha conseguido, tras las obligadas gestiones, que el pan se venda hoy en Valdepeñas a cincuenta céntimos.

ORIENTACION, periódico que obstinadamente defendió la baja del pan, se complace en destacar este hecho que, aparte del beneficio que significa para las clases humildes el abaratamiento del primero de los artículos de necesidad, pone de relieve la manera de actuar de los radicales-cedistas y la forma de conducirse el Frente Popular; aquéllos, sordos a nuestras justas protestas, excusábanse con que no era de su competencia, que se exponían a no sé que graves sanciones si cumplían con el deber de velar por los intereses del pueblo; éstos, ajenos a Juntas de Abastos o Comités reguladores, sin otra razón que la de atender anhelos legítimos, han dado satisfacción a lo que era imprescindible atender, demostrando cómo le sirve cada cual en el cumplimiento de sus deberes políticos y de qué manera se hace honor a los compromisos que se contraen desde la oposición.

sobre colchones de arcilla
y arde una lumbre de muslos
con llamaradas lascivas.
Abajo, en la carretera,
dan voces de gasolina.
La noche enseña sus pechos
a las estrellas dormidas.
Los caracoles sonámbulos
sobre la tierra se abrían
con rumor de besos rotos
y angustia de pantorrillas.

* * *

Melania Vargas llevaba
una yegua de la brida,
camino viejo de espectros
desde Málaga a Molina.
La noche tiene vapores
de mandrágoras marchitas.
En la angustia de la noche
Melania Vargas ponía
en el cenit de las sombras
la luna de su sonrisa.

Fermin Oropesa